

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/3442 *Cédula de Citación a VIRMA GRUPO 3, S.L., procedimiento ordinario 848/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 848/2019 Negociado: FB
N.I.G.: 2305044420190003370
De: D/D^a. FRANCISCO DE PAUL ABÁN MARCOS
Abogado: ALFONSO MONTIEL COLOMO
Contra: D/D^a. VIRMA GRUPO 3, S.L.

D^a. María Asunción Saiz De Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 848/2019 se ha acordado citar a VIRMA GRUPO 3, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día UNO DE FEBRERO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5^a Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a VIRMA GRUPO 3, S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 02 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO